

ACTA ORDINARIA 01-2019

MICITT-CISED-ACT-01-2019

ACTA ORDINARIA 01-2019. Acta número uno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, en Zapote, a las catorce horas cero minutos del día viernes treinta de agosto de dos mil diecinueve, con la asistencia de los siguientes miembros: el Señor Eddy Fallas Fallas, en calidad de Superior Administrativo del Ministerio, la Señora Kemely Ellis Hayles, representante de Asuntos Jurídicos, en calidad de Asesora Legal y Joan Ureña Ortiz en calidad de Encargado del Archivo Central.-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 01-2019, 1. Presentación del Comité Institucional de Selección y eliminación de Documentos (CISED), y explicación de funciones básicas del CISED con respecto a la eliminación y transferencia de documentos. 2. Elección de Cargos del CISED para el período dos mil diecinueve y dos mil veinte. 3. Reiterar acuerdos tomados previamente para conocimiento de todos. 4. Evaluar y someter a discusión la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos correspondiente al Despacho Ministerial. 5. Fijar la fecha para la próxima reunión.-----

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día No. 01-2019 propuesto para esta sesión con modificaciones y adiciones. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**-----

CAPÍTULO II. RESOLUTIVOS-----

ARTÍCULO 2. El Señor Joan Urena Ortiz lleva a cabo la presentación del órgano ante el nuevo miembro del CISED, el Señor Eddy Fallas Fallas, expresa sus funciones de acuerdo



con la Ley del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento. El Señor Eddy Fallas Fallas manifiesta sus dudas con respecto al establecimiento de los plazos en los que se deben de conservar los documentos y al proceso de eliminación, por lo que el Señor Joan Ureña Ortiz le explica que los plazos son fijados de acuerdo a criterios y al consenso entre la Unidad Administrativa y la Unidad de Archivo Institucional como una propuesta ante el CISED, y que este órgano puede o no avalar esos plazos o sugerir más o menos años si así lo considera oportuno desde el punto de vista legal o administrativo. El Señor Joan Ureña Ortiz explica que no todos los documentos se transfieren al Archivo Nacional, y no todos los documentos pueden ser conservados, por lo eventualmente es necesario eliminar documentos, adicionalmente explica cómo funcionan las transferencias de documentos de acuerdo con la prearchivalía, o documentación que se encuentra en gestión en las diferentes unidades administrativas, y la archivalía, o documentación que ha finalizado su trámite administrativo que se encuentra en el Archivo Central. El Señor Joan Ureña Ortiz pregunta si hay alguna otra duda, los presentes no manifiestan más dudas. El Señor Joan Ureña Ortiz propone continuar con el siguiente tema en la agenda, todos los miembros están a favor.-----

ACUERDO 2. Continuar con el siguiente tema de la agenda. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO 3. El Señor Joan Ureña Ortiz manifiesta que es necesario fijar nuevamente los cargos del CISED debido a que ya ha pasado un año desde la última elección, por lo que propone al Señor Eddy Fallas Fallas como Presidente y se propone asimismo como Secretario, todos los miembros están a favor.-----

ACUERDO 3. Se elige al Señor Eddy Fallas Fallas como Presidente del CISED y al Señor Joan Ureña Ortiz como Secretario del CISED. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO 4. El Señor Joan Ureña Ortiz manifiesta que ante la falta de Tablas de Plazos de Conservación de Documentos y la poca frecuencia con la que se reúne el CISED, este órgano



ha decidido con anterioridad, que para acelerar los procesos de trámite de los instrumentos en cuestión, se recurra al artículo cincuenta y seis de la Ley General de la Administración Pública, con el fin de que los acuerdos adquieran firmeza por votación al finalizar la sesión. El Señor Eddy Fallas Fallas pregunta la frecuencia con la que se reúne el órgano, ya que desde hace un año que no se reúne, por lo que el Señor Joan Ureña Ortiz le manifiesta que básicamente, se han reunido cada vez que se tiene un instrumento para aprobar, en promedio de tres veces al año, pero que lo ideal sería que fuera cada tres meses.-----

ACUERDO 4. Seguir con la metodología de trabajo de votar al finalizar la sesión para que los acuerdos adquieran firmeza inmediata. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO 5. Se procede a evaluar la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos del Despacho Ministerial. El Señor Joan Ureña Ortiz expresa que el Despacho Ministerial es una Unidad Administrativa muy especial, ya que traslada la mayoría de sus documentos de índole sustantivo directamente a la Dirección Administrativa del Archivo Nacional, por lo que el remanente es de carácter administrativo. El Señor Joan Ureña Ortiz procede a explicarles una por una las columnas que conforman las Tablas de Plazos de Conservación del Despacho Ministerial. Surgen varias dudas sobre las fechas extremas y los plazos de vigencia por parte del Señor Eddy Fallas Fallas y la Señora Kemely Ellis Hayles, que el Señor Joan Ureña Ortiz procede a aclarar con ejemplos prácticos de otras Unidades Administrativas.-----

ACUERDO 5. Se aprueban los plazos de vigencia administrativa y legal consignados en la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos del Despacho Ministerial y por ende este instrumento. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO 6. El Señor Joan Ureña Ortiz propone que la fecha para la próxima sesión ordinaria sea cuando se tengan Tablas de Plazos de Conservación de Documentos listas para ser evaluadas, todos los miembros están a favor.-----



ACUERDO 6. Reunir el CISED cuando se cuente con más Tablas de Plazos de Conservación de Documentos que evaluar. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO 7. El Señor Joan Urena Ortiz somete a votación del CISED la firmeza de los acuerdos tomados durante la sesión 01-2019, todos los miembros están a favor.-----

ACUERDO 7. Aprobar los acuerdos tomados durante la sesión 01-2019 para que adquieran firmeza y entren en vigencia inmediata. **ACUERDO FIRME.**-----

A las quince horas y cero minutos se levanta la sesión.-----

Presidente CISED

Secretario CISED